

**INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA PEDERNALES SURFING
CLUB S. A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO
2.006**

Quito, 15 de marzo del 2.007

Señores accionistas, presento ante ustedes el informe correspondiente sobre los estados financieros de la empresa correspondientes al año terminado el 31 de Diciembre del 2.006, los cuales en su parte fundamental muestran el comportamiento de la misma durante el año de la referencia.

La gestión de la administración se ha ajustado a las disposiciones legales correspondientes y a los estatutos societarios y, aunque los resultados del ejercicio económico han sido negativos por cuanto la empresa no ha tenido movimiento económico, sin embargo debo manifestar que los estados financieros han sido elaborados según las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes y los saldos de las diferentes cuentas reflejan el estado real de la empresa en su contexto general y tomando en cuenta las normas referidas.

Solamente me resta felicitar a la administración por el trabajo realizado y desearte el mejor de los éxitos en el presente año.

Atentamente,


Enrique Castro
Comisario

 Superintendencia de
Compañías
30 ABR 2007
DIVISION INFORMATICA